



Congreso REDIPAL 2022

Tema 4: Los Derechos Humanos en México y América Latina en la época de pandemia y pospandemia. Diversidad cultural, grupos vulnerables e igualdad de género.

Ponencia: Educar en Derechos Humanos para erradicar la violencia docente.

Autoras: Mtra. Edith Barrera Chavira y Mtra. Norma Leonor Barreto Vargas.

Julio 2022

EDUCAR EN DERECHOS HUMANOS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA DOCENTE

Edith Barrera Chavira ¹

Norma Leonor Barreto Vargas ²

RESUMEN

La convivencia tiene su fundamento en las relaciones humanas que se dan en las diferentes formas de organización social, en las que se expresan ideologías, valores y cultura. Al combinarse las variables económicas, políticas y sociales, convivir en paz se convierte en una tarea educativa, donde intervienen: la familia, las instituciones escolares, gubernamentales y el Estado, quienes deben garantizar y proteger espacios seguros. Actualmente uno de los problemas que impactan en la convivencia es la violencia.

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, identifica diversas modalidades, entre ellas la violencia docente, cuyas consecuencias en la vida de las y los estudiantes puede desembocar en el abandono escolar, infringiendo el derecho a la educación. Es por ello que resulta primordial que el profesorado demuestre tener educación en Derechos Humanos para no vulnerar la autoestima con actos de discriminación por su sexo, edad, condición social, académica, limitaciones y/o características físicas, y proteger la dignidad e integridad de los educandos. En este tenor se analiza cómo el constructo *violencia docente*, genera acciones institucionales en materia de educación en Derechos Humanos y así, identificar sus resultados en la educación media superior en México durante el periodo 2007-2022.

¹ Miembro de la REDIPAL. Administradora Pública por la UNAM. Maestra en Gestión de Innovación de las Tecnologías de Información y Comunicación por INFOTEC; profesora certificada en la DGETI, con especialidades en: Entornos Virtuales de Aprendizaje por OEA/Virtual Educa/Universidad de Panamá y Competencias Docentes por la UPN. Fue investigadora del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública CESOP de la Cámara de Diputados; México. Correo electrónico: ebarchavi@hotmail.com

² Miembro de la Redipal. Administradora Industrial por UPIICSA, IPN; estudios de Maestría en Administración de Negocios por la ESCA del IPN; profesora certificada en la DGETI. Se ha desempeñado como jefa de compras en la DGETI, jefa de proyectos en BANAMEX y Secretaría de Economía; jefa de importaciones en Grupo Gamesa, analista de logística y distribución de trigo nacional e importado en Conasupo; México. Correo electrónico: nlbarretov@gmail.com



Congreso REDIPAL 2022

Tema 4: Los Derechos Humanos en México y América Latina en la época de pandemia y pospandemia. Diversidad cultural, grupos vulnerables e igualdad de género.

Ponencia: Educar en Derechos Humanos para erradicar la violencia docente.

Autoras: Mtra. Edith Barrera Chavira y Mtra. Norma Leonor Barreto Vargas.

Julio 2022

Palabras clave: Violencia docente, violencia escolar, Derechos Humanos, educación en Derechos Humanos, discriminación, equidad de género, discriminación, educación media superior.